

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

3091 *Anuncio de la Dirección General del Agua por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados y se señalan fechas de convocatoria al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras del "Proyecto de Construcción de Prevención de Inundaciones y Adecuación del Cauce del Río Adra (Almería)". Clave: 06.435-0190/2111.*

La Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional declara de interés general determinadas obras incluidas en su Anexo II, figurando entre ellas las relativas a "Reposición y adecuación del encauzamiento del río Adra". Dicha inclusión supone, de conformidad con el artículo 36.5 de la misma Ley, que todas y cada una de las obras incluidas en los Anexos II y III se encuentran declaradas de interés general con los efectos previstos en los artículos 46.2, 127 y 130 del texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y el artículo 10 de la Ley de Expropiación Forzosa respecto de la utilidad pública implícita en los planes de obras del Estado.

El "Proyecto de construcción de prevención de inundaciones y adecuación del cauce del río Adra (Almería)", se aprueba mediante resolución de la Dirección General del Agua de 23 de febrero de 2024.

Mediante Acuerdo de Consejo de Ministros, correspondiente al día 16 de abril de 2024, se declara la urgente ocupación de los terrenos, bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras de prevención de inundaciones y adecuación del cauce del río Adra (Almería).

Dichas obras, por tanto, llevan implícitas la declaración de utilidad pública a los efectos previstos en los artículos 9, 10 y 11 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, y la de urgencia a los efectos de la ocupación de los bienes afectados a que se refiere el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

La Orden TED/533/2021, de 20 de mayo (BOE núm. 129, de 31 de mayo de 2021), sobre delegación de competencias, en su disposición general octava establece la delegación por la persona titular del ministerio en la persona titular de la Dirección General del Agua de las competencias en materia de expropiación forzosa. En orden a ello, el expediente de expropiación forzosa para la ejecución del Proyecto de referencia se inicia por Resolución de la Dirección General del Agua de 16 de diciembre de 2024.

Consiguientemente, procede someter a trámite de información pública la relación de bienes y derechos afectados por las expropiaciones necesarias para la ejecución de la presente actuación, con especificación de su naturaleza y titularidad a los efectos previstos en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa.

Los interesados que pudieran resultar afectados como consecuencia de la expropiación, podrán formular cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de la subsanación de los posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes y derechos afectados. Los escritos de alegaciones se dirigirán al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Dirección

General del Agua, Subdirección General de Protección de las Aguas y Gestión de Riesgos, con oficinas en Plaza San Juan de la Cruz, 10, 28071 de Madrid, disponiendo como plazo para realizar las mismas hasta el día señalado para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación.

La relación de bienes y derechos afectados que se adjunta podrá examinarse, a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio, en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, así como en las dependencias del Ayuntamiento de Adra (Almería), como en la página web de este Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico:

https://www.miteco.gob.es/es/agua/participacion-publica/infomacion_publica_proyectos.html

Al mismo tiempo, y en aplicación del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Dirección General ha resuelto convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento de Adra el día 25 de febrero de 2025, o bien en las dependencias que a tal efecto designe dicho Ayuntamiento, al objeto de proceder al preceptivo levantamiento de Actas Previas a la Ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva, con desplazamiento a la finca afectada para la toma de datos, si se considerase preciso.

Además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual, y a través de la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y, en formato resumen, en dos diarios de Almería.

La inclusión de bienes de dominio público en la relación adjunta de bienes y derechos afectados que se somete a la referida información pública, a tenor de lo establecido en el artículo 6 a) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas, se realiza a los solos efectos de posibles intereses que terceras personas puedan alegar sobre dichos bienes, sin perjuicio de que simultáneamente se tramite el procedimiento establecido para obtener la disponibilidad de dichos terrenos con las Administraciones correspondientes, en virtud del principio de cooperación que rige en sus relaciones, según dispone el artículo 141 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

La publicación en el Boletín Oficial del Estado, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44 de la vigente Ley 39/2015, de 1 de octubre de 2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como las correspondientes publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y, en formato resumen, en dos diarios de Almería, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Adra (Almería), servirán como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y aquellos de los que se ignore su paradero.

Las operaciones podrán continuarse en días y horarios posteriores si fuera preciso, bastando a tal efecto el anuncio verbal en la jornada que se trate y con ocasión del levantamiento de la última acta que se extienda, haciéndose saber públicamente a los asistentes.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos objeto de expropiación, personalmente o representados por persona debidamente autorizada

por cualquier medio válido en derecho, debiendo aportar los documentos acreditativos de su titularidad, el último recibo justificativo del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles, certificación catastral y, en su caso, cédula urbanística, pudiendo hacerse acompañar, si así lo estiman oportuno y con gastos a su costa, de Peritos y Notarios.

La presente publicación se hace, además, a los efectos previstos en el artículo 41.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de 2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 32.5 del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria.

ANEXO: Relación de bienes y derechos afectados para la realización del "Proyecto de Construcción de Prevención de Inundaciones y Adecuación del Cauce del Río Adra (Almería)". Clave: 06.435-0190/2111.

EXPDTE	POL	PAR	TITULAR	EXP (m²)	SER (m²)	OT (m²)	CULTIVO CATASTRAL	FECHA	HORA
TÉRMINO MUNICIPAL DE ADRA (ALMERÍA)									
04.0031-01	29	283	GARRIDO HERRERA FRANCISCO JAVIER	-	-	8	Invernaderos	25/02/2025	9:00
04.0031-02	29	284	GARRIDO MARTIN ENCARNACION MY	23	-	582	Pastos	25/02/2025	13:00
04.0031-03	29	292	MARTIN LOPEZ FRANCISCO	178	11	21	Invernaderos	25/02/2025	10:30
04.0031-04	29	293	MARTIN LOPEZ FRANCISCO	318	10	38	Invernaderos	25/02/2025	10:30
04.0031-05	29	294	LOPEZ MARTIN JOSE DIENTE DE ORO	169	-	24	Invernaderos	25/02/2025	12:00
04.0031-06	29	295	FUNES SIERRA FRANCISCO MANUEL, SANCHEZ VALARINO LIDIA	458	4	47	Invernaderos	25/02/2025	10:00
04.0031-07	29	296	FERNANDEZ MANZANO FRANCISCO, PEÑA PEÑA MARIA DOLORES	190	-	10	Invernaderos	25/02/2025	11:00
04.0031-08	29	297	FERNANDEZ MANZANO FRANCISCO, PEÑA PEÑA MARIA DOLORES	273	2	26	Invernaderos	25/02/2025	11:00
04.0031-09	29	298	FERNANDEZ MANZANO FRANCISCO	90	-	3	Invernaderos	25/02/2025	11:00
04.0031-10	29	299	LORENZO SANCHEZ MARIA ANGELES	115	2	22	Invernaderos	25/02/2025	12:30
04.0031-11	29	300	MARTIN PEREGRINA JOSE ANTONIO	197	3	31	Invernaderos	25/02/2025	11:30
04.0031-12	29	301	SANCHEZ LOZANO MARIA ENCARNACION	394	6	29	Invernaderos	25/02/2025	9:30
04.0031-13	29	302	RINCON ROMAN NICOLAS	1.604	-	1.333	Huerta regadio	25/02/2025	9:00
04.0031-14	29	303	FERNANDEZ CAMPOY ENCARNACION MARIA, LOPEZ GUTIERREZ JOSE ANTONIO	429	-	-	Improductivo, Huerta regadio	25/02/2025	10:00
04.0031-15	29	304	SANCHEZ LOZANO MARIA ENCARNACION	1.681	-	-	Pastos	25/02/2025	9:30
04.0031-16	29	312	MALDONADO VARGAS FRANCISCO	220	-	128	Pastos	25/02/2025	11:30
04.0031-17	29	313	FUNES SIERRA JUAN ANTONIO	47	-	43	Pastos	25/02/2025	12:30
04.0031-18	29	314	FUNES SIERRA JUAN ANTONIO	148	-	86	Pastos	25/02/2025	12:30
04.0031-19	29	315	MARTIN GARCIA SOLEDAD	256	-	45	Pastos	25/02/2025	11:00
04.0031-20	29	316	LIDUEÑA SANCHEZ NICOLAS	152	-	-	Pastos	25/02/2025	12:00
04.0031-21	29	317	GIMENEZ HURTADO FRANCISCO	184	-	-	Pastos	25/02/2025	12:00
04.0031-22	29	319	RINCON ROMAN NICOLAS	144	4	-	Pastos	25/02/2025	9:00
04.0031-23	29	338	FERNANDEZ CAMPOY ENCARNACION MARIA, LOPEZ GUTIERREZ JOSE ANTONIO	14	6	14	Pastos	25/02/2025	10:00
04.0031-24	29	339	CASTILLO RIVERA JOSE MIGUEL, ROBLES RODRIGUEZ ENCARNACION	543	48	125	Invernaderos	25/02/2025	9:30
04.0031-25	29	342	SUAREZ LORENZO JUAN JOSE	724	-	-	Pastos	25/02/2025	9:30
04.0031-26	29	345	SANCHEZ SIERRA MARIA ANTONIA, SIERRA LIROLA JUAN	372	-	-	Pastos	25/02/2025	10:30
04.0031-27	29	346	OLIVEROS GONZALEZ DEL REGUERAL MARIA ISABEL, OLIVEROS GONZALEZ REGUERAL FRANCISCO JAVIER, OLIVEROS GONZALEZ-REGUERAL ELENA AMELIA, OLIVEROS GONZALEZ-REGUERAL ENRIQUE	163	-	-	Pastos, Improductivo	25/02/2025	12:00
04.0031-28	29	351	OLIVEROS GONZALEZ DEL REGUERAL MARIA ISABEL, OLIVEROS GONZALEZ REGUERAL FRANCISCO JAVIER, OLIVEROS GONZALEZ-REGUERAL ELENA AMELIA, OLIVEROS GONZALEZ-REGUERAL ENRIQUE	153	-	-	Huerta regadio	25/02/2025	12:00
04.0031-29	29	352	SUAREZ DOÑAS ANTONIO	55	7	14	Invernaderos	25/02/2025	13:00
04.0031-30	29	383	MARTIN PASTOR ANTONIO, MARTIN PASTOR JOSE	971	244	150	Invernaderos, Pastos	25/02/2025	9:00
04.0031-31	29	384	MARTIN PASTOR ANTONIO, MARTIN PASTOR JOSE	445	479	287	Invernaderos, Pastos	25/02/2025	9:00
04.0031-32	29	388	FERNANDEZ DIAZ ANTONIO RAMON	36	65	4	Invernaderos, Pastos	25/02/2025	13:00
04.0031-33	29	426	MARTIN PASTOR ANTONIO, MARTIN PASTOR JOSE	567	74	184	Invernaderos, Pastos	25/02/2025	9:00
04.0031-34	29	435	COROMINA LEBOUCHER MARIA LUZ	411	1	568	Invernaderos, Pastos	25/02/2025	10:00
04.0031-35	29	451	COROMINA BASANTA MARIA DEL CARMEN, COROMINA COSTA ANA FUENCISLA, COROMINA COSTA MARIA PILAR, COSTA GONZALEZ MARIA FUENCISLA, PEREZ UGENA COROMINA IGNACIO, PEREZ-UGENA COROMINA MARIA DEL CARMEN	285	-	290	Invernaderos, Labor regadio	25/02/2025	10:00
04.0031-36	29	475	COMUNIDAD REGANTES CAIROS-ZABALA	8	-	12	Pastos	25/02/2025	11:00
04.0031-37	29	495	OLIVENCIA CEBALLOS MANUEL, SUAREZ DOÑAS ANGELES	328	44	55	Invernaderos	25/02/2025	10:30

04.0031-38	29	496	RODRIGUEZ CONTRERAS JOAQUIN, SUAREZ DONAS MARIA	218	6	31	Invernaderos	25/02/2025	11:30
04.0031-39	29	90008	AYUNTAMIENTO DE ADRA	224	-	-	Dominio Público	25/02/2025	9:00
04.0031-40	29	90015	AYUNTAMIENTO DE ADRA	35	-	41	Dominio Público	25/02/2025	9:00
04.0031-41	29	90016	AYUNTAMIENTO DE ADRA	228	-	-	Dominio Público	25/02/2025	9:00
04.0031-42	29	90017	AYUNTAMIENTO DE ADRA	31	-	-	Dominio Público	25/02/2025	9:00
04.0031-43	29	90019	AYUNTAMIENTO DE ADRA	8	-	35	Dominio Público	25/02/2025	9:00
04.0031-44	29	90023	DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	4.737	47	362	Dominio Público	25/02/2025	9:00
04.0031-45	29	90024	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	11	-	17	Dominio Público	25/02/2025	9:00
04.0031-46	29	90031	JUNTA DE ANDALUCIA	990	666	3.164	Dominio Público	25/02/2025	9:00
04.0031-47	29	90009	AYUNTAMIENTO DE ADRA	-	-	1.155	Improductivo	25/02/2025	9:00
04.0031-48	29	90014	AYUNTAMIENTO DE ADRA	-	-	1.541	Improductivo	25/02/2025	9:00
04.0031-49	29	220	FERNANDEZ GARRIDO JUAN DAVID, FERNANDEZ GARRIDO MARIA PAZ	-	-	37	Pastos	25/02/2025	9:00

EXPDTE: EXPEDIENTE; POL: POLIGONO; PAR: PARCELA; EXP: EXPROPIACIÓN; SER: SERVIDUMBRE; OT: OCUPACIÓN TEMPORAL

Madrid, 24 de enero de 2025.- La Directora General del Agua, M^a. Dolores Pascual Vallés.

ID: A250003346-1